

AL DOMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año 11

Oficinas: Huérfanas, 34

Santiago, jueves 23 de marzo de 1939

Teléfono número 1337

N.º 5.721

Endechea triunfal

Desde los erguidos campanarios doblan los bronces un llanto de funerales. En los ámbitos del templo se esfuman las cadencias de religiosos responsos entre volutas de incienso, y almas que aman lloran el dolor cristiano de la ausencia del héroe ido.

José Antonio Seijas Subirá, que un día dejó prendido el adiós de su mirada en las bellezas gráficas de su ciudad natal, la vetusta Compostela, y amor de recuerdos en el corazón de sus familiares, caminó recto y decidido a la gloria donde hoy se encuentra.

Era recio su espíritu palpitante bajo la cruz de Borgoña que condecoraba su pecho, y aquel adiós se hizo eterno.

La estrella de Alférez provisional de Infantería sobre su corazón, desde la posición de Monte Diana en el Campillo—Teruel— el 16 de diciembre del 37, se trocó en puesto rutilante en las filas de la eterna guardia y sus destellos los animó su alma española.

Santiago recuerda hoy a su hijo excelso y al llorar su muerte, canta, porque al marcharse al puesto que tenía allí, dejó el orgullo de su heroísmo, hecho victoria en su sacrificio supremo. José Antonio Seijas Subirá, es hoy un florón más en la aureola de triunfo que Compostela teje con el valor de sus mejores a la madre España.

Desde los erguidos campanarios doblan los bronces, suenan responsos religiosos, lloran las almas que aman... y en el cielo los ángeles cantan, en la tierra rosas florecidas exhalan aroma y España desgrana el himno triunfal de su Imperio, una de cuyas estrofas dice:

José Antonio Seijas Subirá, ¡Presente!

JOSE SANTOS REIRIZ.

Compostela-23-III-1939.

Crónica de "Justo Sevillano"

Si fuéramos a juzgar por las apariencias y los hechos que surten a la superficie, si sólo atenderáramos al ruido de las batallas, diríamos que no hay guerra porque no truen el cañón. Y nada más lejos de la realidad y de lo exacto, aunque en estos días no se haya luchado de trincheras en trincheras.

Hay guerra y la habrá hasta que los soldados del Caudillo lleguen hasta el último rincón del suelo que falta por redimir. Es muy considerable el trabajo de guerra que no llega al gran público. Y ese trabajo no se ha interrumpido un solo día desde que comenzó el Movimiento. Por virtud de ese trabajo se organizó un Ejército y se liberaron las costas y las fronteras.

La principal victoria está con-

POLÍTICA INTERNACIONAL

Gran actividad en las cancellerías democráticas

Por E. M. BRANDON.

A los belicistas se les ha presentado nueva ocasión de poner en práctica sus intensas actividades con los acontecimientos de Centroeuropa, y las cancelerías de Londres, París y Washington arden en continuo visito de conferencias. Asimismo, surgen simultáneamente anuncios de terribles actitudes y fieras amenazas hacia Hitler, presunto aspirante según las democracias a dominar el mundo. ¿Como si posible fuese el dominio del mundo por un solo pueblo? Y si a ello se llegara, de fijo habría de ser, no por el triunfo de las armas, sino por el de las ideas, en cuyo caso inútil es la superioridad de elementos de combate que las democracias tratan de oponer al bloque totalitario. Porque la superioridad que la excelencia de las ideas pueda alcanzar para el dominio de los pueblos, no hay armamento capaz de vencerla.

En la renovación de los principios, con la adaptación consiguiente a las evoluciones espirituales, es donde deben buscar las democracias la fuerza que han de oponer al totalitarismo, si quieren evitar el por hoy inevitable imperio del mismo. El sentimiento nacionalista y patriótico que constituye el anhelo de las juventudes de los tiempos presentes, no encuentra cauces apropiados en el sistema democrático, donde la soberanía, producto de una ficción, tiene sus funciones restringidas por la farsa de su creación, y ha de someterse a exigencias de intereses particulares con evidente perjuicio de las generales.

Abundantes son las pruebas que tenemos de que en el sistema democrático, no pueden ya encontrarse los procedimientos adecuados para hacer frente a los problemas que la evolución política del presente siglo plantea, y Francia acaba de ofrecernos la más reciente, al verse obligado su Gobierno a actuar fuera del sistema, mediante 'los plenos poderes' que le fueron conferidos, para hacer frente al problema que plantean los acontecimientos de Centroeuropa. Este es el primer paso de la evolución política en Francia, que si no quiere ver su poderío en continua decadencia, forzadamente habrá de continuar por el camino iniciado, hasta desprenderse de su actual sistema; y lo mismo le será preciso a Inglaterra, si bien en ésta la autoridad del Poder público, conser-

vó siempre grandes prestigios, a pesar del régimen de mayorías.

La anexión al Reich de Bohemia y Moravia, que sólo la euforia democrática pudo dejar de prever, ha sacado de quicio a los gobernantes de París y Londres, aunque observando con un poco de atención actitudes de unos y de otros, se ve que la serenidad de la raza anglo-sajona hace a Chamberlain más circunspecto y calculador; por cuanto mientras París muestra entusiasmo, quizás algo inconsciente, por la conferencia sugerida por Moscú, el Gobierno de Londres contesta a Malsky que la considera prematura. Es decir, que Londres no admite sugerencias ni iniciativas del centro mundial del belicismo, y por el contrario aspira a llevar la dirección como centro mundial del pacifismo, y con ello Chamberlain no desmiente su historial en tal sentido.

Los intentos de cercar al Reich, con objeto de evitar su hegemonía en Europa central, ocasionan a Francia un nuevo desengaño cada día. Polonia y Rumania, no se muestran propicias al juego de París, y es natural que así sea, porque Alemania es un vecino demasiado poderoso, para que aquellas naciones dejen de tener con ella relaciones de sincera y leal amistad, cuya falta no podría ser compensada con la amistad francesa aunque a ésta se uniese la de los soviets, con todos los peligros que lleva anejos. Aparte por otro lado de que el aumento continuo de los efectivos japoneses en Manchuria y en Corea hacen que Moscú se vea precisado a mirar con atención hacia Oriente, si quiere estar prevenido contra sorpresas posibles.

Por cierto que en el Pacífico está también Norteamérica, y si el bloque 'Alto Hitler' llegase a formarse, algo podría verse traído el Japón; pero la atención que por este lado pudiera significar el Tío Sam, poca habría de ser, ya que para éste la ruta comercial del Atlántico exige sus mayores actividades en caso de una conflagración; dado el alcance insospechado que el arma submarina puede tener, y que seguramente habrá de producir grandes sorpresas el día que llegue a actuar. Lo mismo que la aviación totalitaria tiene hoy una marcada superioridad, hay que suponer que la fuerza submarina de Italia y del Reich alcance un

grado de eficiencia considerable que contra-rieste en mucho la potencia de los colosos de superficie de Gran Bretaña, EE UU, y Francia; porque de otro modo, es lógico pensar que el 'Alto Hitler' se hubiese intentado antes de ahora.

Es indudable que la paz está amenazada y que el belicismo judeo-masónico, agotará todos los recursos imaginables para romperla; pero también es cierto que la serenidad de algunos políticos que rigen los destinos de los pueblos, y una inmensa mayoría de la opinión de éstos, oponen una fuerte barrera a los propósitos de los que buscan la hecatombe, que seguramente hará nulos sus manejos. A pesar de toda la tirantez diplomática, la cordura parece imperar, y el mito de defensa de la libertad y de la independencia de las naciones pequeñas expuestas a ser dominadas, en que las democracias asientan su actual posición, no es bastante a encender en los pueblos el ardor bélico, que les lleve a la lucha catastrófica, apetecida por Moscú y sus colaboradores.

Además el argumento de las democracias puede serles devuelto, porque si a Alemania, a Italia y al Japón, se les niega el derecho al dominio de territorios necesarios para su existencia y su defensa, ¿en virtud de qué principio, pueden las democracias ejercer su dominio, sobre los pueblos a ellas sometidos? ¿Por qué Francia ha de dominar en África territorios que por razones históricas, geográficas y estratégicas, deben ser del dominio de España y de Italia? ¿Por qué Inglaterra, ha de tener posiciones en el Mediterráneo que merman la indiscutible soberanía y en cierto modo la independencia de otros Estados? ¿No es por el derecho de la fuerza por lo que tienen tales dominios? Pues entonces debían mirar un poco hacia dentro, es decir, a sí mismos, antes de proclamar como fundamento de sus actitudes contra el Reich 'que no pueda consentirse que por actos de fuerza éste se incorpore territorios libres e independientes'.

Si la superioridad de sus fuerzas se lo permitiese, ¿habría que ver como las democracias respetarían la libertad y la independencia de los pueblos? Ejemplo: El tratado de Versalles.

Compostela, 22 marzo.

Parte de Guerra

Salamanca, 22.—Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 22 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.

De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

HOSTILIDAD FRANCESA

Sangre de académicos

I

Quizá los españoles no haya mos tenido en el curso de la historia más foribundo enemigo que el vecino país francés. Ya en tiempos en que nuestro gran Carlos I robustecía la unidad de Isabel y Fernando con sus campañas de expansión territorial, el monarca francés Francisco I danó de la espalda a la Cristiandad por odio a nuestro emperador, que era su campeón más esforzado, aliándose con el Gran Turco. Un gesto de ese temple denota una mezquindad de sentimientos indignos de un rey, pues, habiéndose declarado paladín del Cristianismo, prefirió sobreponer sus ambiciones políticas a su religiosidad. Claro que Francisco como buen gallo era fiel mantenedor de odios ancestrales y no más pudo olvidar las derrotas de San Quintín, Gravelinas y Pavia.

Richelieu y Luis XIV fueron otros dos contrarios a la España. El segundo introdujeron la desdichada Casa de Borbón que, netamente francesa, había de afrancesar todas las costumbres comenzando por el idioma y haciéndolo pasar de hijo predilecto del latín a convertirse en dialecto del nasal francés. Nuestra literatura no pudo vislumbrar más allá de los versallescos salones e hizo que sus literatos rindiesen culto y pleitesía a los del vecino pueblo. A partir de esas fechas la originalidad hispana fresca y exuberante se cambia en tópicos importados de fuera. La frase de 'ya no existen Pirineos' alcanza funestamente todo su esplendor y los mejores escritores no pueden prescindir de amoldar sus aficiones a Lamartine, Flaubert, Balzac, etc.

¡Triste paradoja! Los literatos franceses de la edad de oro tuvieron que tomar de los españoles buena parte de su 'inspiración'. Sus mejores dramaturgos cuáles son Corneille, Racine y Molière tenían sangre de académicos; es decir, hombres almacenes de conocimientos, pero no fabricantes de ideas. Sintióse incapaces de engendrar algo propio tienen que plagiar a nuestros dramaturgos del Siglo de Oro la mayor parte de sus argumentos. Solamente un francés, Alan René Lesage no tiene reparo de calcar nuestra picaresca a la luz del día y ponerla muy por encima de los géneros literarios de sus paisanos; 'Gil Blas de Santillana' es la prueba más fehaciente de su grande amor a las cosas de nuestra tierra.

Después de habernos robado lo mejor de la literatura, agradecido nos lo poco que nos pagan creando una serie de falsas descripciones sobre nuestro carácter. Nació la 'españolada' que viene siendo un apunte irreal, una fantasía de locas imaginaciones, sobre España. Por todas partes se había de toreros, bandidos, contrabandistas y demás lindezas por el estilo. Hacemos mucho mal estos pseudo-investigadores del carácter hispano; se da el caso de pueblos como el alemán e inglés que creen descurrir nuestras maneras a través de la 'Carmen' de Merimé a la que también el gallo B zét pone música que es encanto y deleite teutones y anglos que no conocen del pueblo español, sino lo que ha pasado por el artificioso tamiz de los galos. Gautier, Merimé, Dumas y otros muchos visitaron nuestro pueblo, más de su poquísima visión surge la España de pandereta a que tan amigos son

Ha dejado de existir el Comité de No Intervención

Londres.—En el día de hoy las potencias que formaban el Comité de No Intervención acordaron la disolución del Comité, puesto que ya no se consideraba necesario su funcionamiento, por estar la guerra de España virtualmente liquidada.

La imprudente conducta de Francia

Roma.—La Prensa italiana se hace eco de las manifestaciones de los periódicos de la España nacional que protestan contra el proceder de Francia, que a pesar del tratado firmado con el Gobierno de Franco, se dedica a vender directamente o, por lo menos, proteger la venta de material de guerra, ganado y otro material que, conforme al acuerdo hispano-francés, pertenece a la España nacional.

Asimismo, el Gobierno francés pone dificultades a la entrega de los buques de guerra españoles hasta ahora en poder de los rojos, cuyas tripulaciones se han entregado a las autoridades francesas.

Por si fuese esto poco, las agencias y la prensa francesa se ha dedicado a propagar falsas noticias, inventando declaraciones absurdas que ponen en peligro las relaciones de los dos países, máxime si se tiene en cuenta que la actividad de Francia no ha sido olvidada por los españoles.

París.—Han causado intranquilidad en Francia las dificultades planteadas a Petain para la presentación de sus cartas credenciales, con motivo de la conducta del Gobierno francés sobre sus compromisos con el nacional español.

Se pretende señalar, con el consiguiente engaño de la opinión pública francesa, que el motivo de estas dificultades es la falta de líneas que comuniquen directamente San Sebastián con Francia, lo que produce un retraso extraordinario en las co-

municaciones de Petain con su Gobierno.

Algunos periódicos, sin embargo, dan cuenta de la protesta del Gobierno nacional español ante la actitud del Gobierno francés, que habiendo reconocido como único Gobierno legítimo al de Franco, pone impedimentos para la entrega del ganado y material llevados a Francia y de los buques de guerra refugiados en Bizerta, restando al Gobierno español un medio de defensa y ataque conveniente para el rápido fin de la guerra.

Marsella.—El material de guerra que estaba en camiones para ser trasladado a la zona roja en el momento de la derrota en Cataluña de los marxistas, empieza ahora a 'camuflarse' en puertos franceses y se devuelve a los puntos de procedencia.

En Orán se hallan los buques cisternas que estaban destinados para su envío a puertos rojos.

Al ser reclamados por el representante de la España nacional, los vapores han sido reexpedidos para Odesa.

Asimismo han sido enviados a Orán mulos procedentes de la zona roja.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Se requiere a todos los señores Propietarios de fincas Urbanas, arrendadas por el Estado o requisadas, pasen por las oficinas de la Cámara con el fin de suministrar datos con referencia a este extremo, antes del próximo día 25 del corriente.

Santiago 17 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—LA SECRETARÍA.

Libros rayados. Cuadernos y Tintas superiores : - : EL SOL, Papelería

los cerebros de algunos europeos que no ven más allá de sus narices.

EMILIO MERINO LOSADA.

(Continuará).

LA HORA DE LA VERDAD

TALENTOS NATURALES

A los que hemos convivido más o menos directamente con obreros del campo o de la ciudad, para conocer de cerca sus necesidades, sentimientos, afanes y preocupaciones, nos ha sorprendido el talento natural que algunos demuestran para enjuiciar ciertos aspectos de la vida. Más de una vez, no he podido por menos que exclamar: ¡Lástima que este obrero tan inteligente no haya podido adquirir los conocimientos necesarios para completar su formación intelectual!

El hijo de un obrero, aunque nazca dotado de talento, estaba condenado a ser uno de tantos valores malogrados, por falta de medios económicos para desarrollar sus condiciones y facultades innatas. Esta es otra de las muchas injusticias sociales que el nuevo Estado viene a corregir, haciendo asquibie la enseñanza superior a los obreros capacitados.

El camarada Angel B. Sanz, gran teórico del Nacional Sindicalismo, dice a este respecto: «Quiénes hemos frecuentado las escuelas de ingenieros, hemos podido ver la infima cantidad de alumnos procedentes de clases económicas pobres, y la carencia absoluta de obreros en las mismas. Eran las clases medias acomodadas las que producían generalmente la gran masa de los futuros técnicos. Sin embargo, entre las masas obreras hay grandes posibilidades de conseguir técnicos perfectos. ¿Por qué no se ha logrado? Porque estaba el camino cerrado, barreras económicas infranqueables sometían a los hijos de los obreros a seguir la trayectoria paterna, y si alguna excepción se ha registrado, ha sido a costa de sacrificios tan extraordinarios, que escasos ejemplares parecen novelas más que realidades vividas.»

JOSÉ VIDAL LOMBAR

Cartel de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Santiago

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Servicio para el día 24 de marzo de 1939

Jefe de Cuartel

Jefe de Bandera, Francisco Benito Horruández

Oficial de servicio

Jefe de Falange, Jesús Labarta Rodríguez

A las nueve de la mañana

PREVENCIÓN

Jefe de Escuela

José Puente Otero

Tambor

Joaquín Feas Conde

Falangistas-Tradicionalistas

Genaro Rodríguez Durán

Gabriel Fariña Oya

Segundo Gómez Vitorro

CARCEL

Falangistas-Tradicionalistas

Luis Miguéz Boullón

José Aguiar Rey

Rafael Vaamonde Mourenza

José Daporta Saavedra

Pedro Daviña Asorey

IMAGINARIAS

Jefe de Escuadra

Salvador Harguindey Salmonte

Falangista-Tradicionalista

Eugenio Solia Roig

A las nueve de la noche

PREVENCIÓN

Gastador

José Posse Oubiña

Falangistas-Tradicionalistas

Jesús Manuel Balboa López

Manuel Costoya Martínez

Oficina Gestora

Rápidamente se obtienen certificaciones de penales, planos, buena conducta y otras análogas.—Licencias de caza, armas y pesca.—Carnets de conductor en Obras Públicas.—Gestiones de cobro. Pensiones. Declaraciones. Asesoramientos. Reclamaciones, y se despacha toda clase de asuntos de carácter administrativo y comercial.

Dirigios, a:

“ORGANIZACIÓN” RUA DEL VILLAR, 76. TELÉFONO 1.340.

CARCEL

Falangistas-Tradicionalistas

Daniel Louzao Fernández

Antonio Calatayud García

Santiago Aldariz García

Jesús Mosquera

Manuel Viquendi Rey

Antonio Bermúdez de Castro

IMAGINARIAS

Gastador

Ramón Tojo Fernández

Falangista-Tradicionalista

Antonio Seoane Rodríguez

Servicio con la Guardia civil

Falangistas-Tradicionalistas

José Ramos Sisar

Pedro Martínez Nouché

José Ramón Méndez

Bibiano Giménez Mallo

Rafael Rodríguez Gironés.

Servicio de antiaeronáutica

Subinspector de Servicio

Jefe de Falange, Miguel Barca

Biasco

Falangistas-Tradicionalistas

José Besada Gallego

Fidel Taboada Lamas

Juan Rodríguez Lema

Santiago, 23 de marzo de 1939.

III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

“El principio sindicalista en el nuevo Estado”

Cursillo del profesor Legaz Lacambra

(CONTINUACIÓN)

Jurídicamente, el sindicato vertical constituye una corporación de Derecho público. La palabra corporación no tiene aquí nada que ver con el corporativismo: es un término jurídico que se aplica para designar aquellas personas jurídicas que, como dice el alemán, participan en el imperium estatal, esto es, en la soberanía. Por esta razón, las corporaciones de Derecho público están dominadas en su nacimiento por un interés general, presiden su constitución normas de Derecho público y precisa para su creación un acto de autoridad, legal o reglamentario.

La personalidad jurídica es hecchura del ordenamiento jurídico positivo. Los actos u omisiones que realiza un individuo o una colectividad le son imputados a él, como suyos, por el Derecho; y esa calidad de ser término de la imputación, con las consecuencias jurídicas que ello implica, es lo que constituye el hecho de ser persona jurídica. En cambio, si el Derecho no detiene la imputación en el individuo o colectividad que realiza los hechos u omisiones, sino que los atribuye a un punto ideal en el que convergen todas las imputaciones de este tipo, y que es el Estado, entonces el actor de los actos no puede considerárselos «suyos» y por lo tanto carece de personalidad: es un «órgano del Estado».

Pues bien, el sindicato vertical no es órgano del Estado, porque tiene personalidad. El conferenciante explica en qué consiste esta personalidad sindical y en virtud de qué acto se constituye, haciendo referencia al conocimiento de asociaciones profesionales en Italia. Confronta también el problema de la personalidad jurídica del sindicato vertical con la doctrina italiana, en la que el sindicato aparece ya como un sujeto privado dotado de derechos públicos (De Valles), ya como una corporación de Derecho público (Zanobini), ya como institución (D'Agostino), ya como corporación influenciada por factores institucionales (Salemi).

Para el conferenciante, el sindicato vertical está exactamente definido como corporación de Derecho público en el Fuero del Trabajo; pues las finalidades e intereses que presiden la vida sindical, son absolutamente «inmanentes» y propias del sindicato, a pesar de que son al mismo tiempo fines e intereses públicos, estatales. Es porque el sindicato, no es un sindicato clasista, dedicado primordialmente a la defensa de intereses egoístas, y elevado a posteriori a la personalidad jurídica, mediante el injerto de fines morales, públicos, y de una voluntad transcendental: la del

Estado, sino que el sindicato vertical no existe sino por y para la defensa y al servicio de intereses y fines que son nacionales, públicos, y al mismo tiempo individuales, propios de los encuadrados, porque éstos poseen una «dimensión nacional» cuya consideración es decisiva para el nacional sindicalismo y para la estructura y la idea misma del sindicalismo vertical.

Todavía alude el conferenciante a otros problemas, tales como el de la relación entre el Fuero del Trabajo y el artículo 29 del Estatuto de F. E. T. de las JONS, el de las relaciones entre la organización sindical y el Movimiento, y la regulación de la actual fase transitoria entre la situación anterior y la futura organización sindical, cuyos fundamentos jurídicos son, aparte del Fuero del Trabajo, en su Declaración XIII el Decreto de 21 de abril de 1938 y la Circular del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 31 de mayo de 1938.

(Continuará)

NOTICIAS

En la Oficina de la Policía Urbana, se halla depositada a disposición de su dueño, una cartera con una pequeña cantidad de dinero, encontrada en la vía pública.

El Gobierno dictó normas para la rápida resolución del artículo 69 de la Ley de Responsabilidades Políticas.

Al funeral de entierro hoy celebrado en la Capilla del Pilar del Campo de la Estrella por el alma de doña Dolores Tojo ha asistido muchas personas, las que después acompañaron sus mortales restos al cementerio de Bonaval.

A todos los deudos de la finada reiteramos el pésame.

La Comisión depuradora del Magisterio Primario de esta provincia requiere a los maestros don Luis Tenreiro Rodríguez, titular de la escuela de Prados, en Narón; don Constantino Fernández López, de la de Bergondo; don Aurelio Janeiro Gómez, de la de Puentes; don José Pedreira, de la de Figueroa, en Abegondo; don Alberto Rodríguez Maseda, de la de Villardouso, en Betanzos; don Julián Sánchez Bueno, de San Adrián de Veiga, en Ortigueira, y don Secundino Mesa Villar, de Ortigueira, para que en el término de diez días envíen a dicha Comisión las señas de sus respectivas residencias para remitir a cada uno de los indicados maestros su correspondiente pliego de cargos.

En Río Janeiro ha fallecido, a los 134 años de edad, el portugués Ricardo Alves Machado, natural de Viana do Castelo. Había tomado parte en la guerra del Paraguay y dejó viuda, Rosa dos Santos, de 108 años. El matrimonio tuvo 21 hijos, de los cuales viven 11. El mayor de éstos tiene 89 años. Ricardo Alves Machado, que bebió y fumó toda su vida, dejó una descendencia de 37 nietos y 46 bisnietos.

En el Registro Civil hizo hoy la inscripción natalicia de José Luis Andrés Aldrey Lázara.

La Comisión gestora provincial de Pontevedra acordó adherirse al acuerdo tomado por la Diputación de Coruña sobre solicitud de la Medalla Militar condecorada.

Se presiente, con este motivo, en los círculos políticos y diplomáticos, que si no ha fracasado la formación del bloque que pretende formar Londres, cuando menos muy pocas serán las naciones que se adhieran al mismo.

Le Soy publica un artículo en el que declara que no hay más remedio que reconocer que los países democráticos van de fracaso en fracaso en el aspecto diplomático y como potencias en Europa. No ha sido solo lo de Memel, que el gobierno lituano acordó devolver al Reich, sino la declaración del Gran Consejo Fascista italiano, que demuestra

Capitol

LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS

MAÑANA VIERNES

¡Día de la gran emoción!

El as de los valientes y temerarios «cow-boys» del

Oeste americano

TIM Mac. COY

en

El jinete huracán

Film dinámico y emocionante de grandes aventuras

Últimas exhibiciones del

NOTICARIO FOX

EN ESPAÑOL

Butaca 0-55

lectiva para la Bandera legionaria ga lega de Falange Española que organizó el comandante de Estado Mayor don Juan Barja de Quiroga.

La Junta Harino-Panadera provincial pone en conocimiento de todos los industriales panaderos que se dediquen a la fabricación de pan de lujo, que tienen la obligación de inscribirse como elaboradores de dicho artículo en el registro abierto por dicha Junta, a cuyo efecto se les concede un plazo, que terminará el día 31 del corriente mes.

Por fuerzas de Carabineros del puesto de Celanova, ha sido detenido Manuel Emilio de Oliveira, a quien se le ocuparon 172 kilos de café crudo.

También por fuerzas de Carabineros del puesto de Ribadavia fué detenida la vecina de Cortegada, Severi a Antúnez, habiéndosele ocupado cinco kilos de café.

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas, para asuntos que les interesan, de don Eduardo Varela Liste y doña Hermitas Turnes Rosende.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco comienza el día 24 la novena de la Santísima Virgen de los Dolores, que, como en años anteriores, se celebrará con el mayor esplendor. Todos los días por la mañana habrá misa de comunión a las siete. Por la tarde a las seis y media comienza el ejercicio, consistente en exposición mayor, estación, corona franciscana, novena, sermón y reserva. Los sermones están a cargo del celoso misionero y elocuente orador sagrado Reverendo P. Candido Valles.

Si todas las personas devotas de la Santísima Virgen de los Dolores pondrán el mayor empeño en asistir asiduamente a estos solemnes cultos, de un modo especial se deben distinguir cuantos se honran con el cordón y el escapulario de la V. O. Tercera. Pidámoslos todos fervorosamente a la Santísima Virgen que nos alcance de su divino Hijo la tan ansiada paz.

Efecto de hallarse nuestros brigos ocupados en las faenas del campo propias de la estación, no se vió muy concurrida la feria semanal hoy celebrada en el coto de Santa Susana.

No obstante hizo un regular número de transacciones. De una contusión y hematoma en la ceja izquierda, que se produjo en caída casual, ha sido curada en el Gran Hospital Manuel Díaz Gómez, de 67 años.

El Gran Consejo Fascista

París.—Al recibirse la comunicación facilitada por el Gran Consejo Fascista celebrado ayer en el Palacio de Venecia, se ha producido una sensación de disgusto y sentimiento, toda vez que en Francia se habían formado grandes ilusiones en la consecución de un apartamiento de las naciones del Eje Roma-Berlín, que había de llevar tras sí indudables ventajas en lo que respecta a la formación de un bloque demo-comunista en contra de Alemania.

Se presiente, con este motivo, en los círculos políticos y diplomáticos, que si no ha fracasado la formación del bloque que pretende formar Londres, cuando menos muy pocas serán las naciones que se adhieran al mismo. Le Soy publica un artículo en el que declara que no hay más remedio que reconocer que los países democráticos van de fracaso en fracaso en el aspecto diplomático y como potencias en Europa. No ha sido solo lo de Memel, que el gobierno lituano acordó devolver al Reich, sino la declaración del Gran Consejo Fascista italiano, que demuestra

Salón Teatro

MAÑANA

A las 4, 5 1/2 y 7 1/2

GEORGE O' BRIEN

en una de las más emocionantes y dinámicas no

velas cinematográficas del Oeste americano

LA ÚLTIMA

SENDA

HABLADA EN

ESPAÑOL

la posición decidida y fiel del Gobierno de Italia, cuya fuerza diplomática es de importancia decisiva en Centro Europa y en Europa Oriental.

“La tumba india”. Pronto en el Principal

El próximo sábado estrenarse en la pantalla Western Electric del Principal, el local de los grandes estrenos la interesantísima y espléndida superproducción moderna «La Tumba India» grandioso espectáculo 1939 ofrecido por la gran marca Hispania Tolis.

Sobre un tema de enigmático interés animado por escenas de fuerte dramatismo destacose el gran arte de los intérpretes de este film esplendoroso que tiene por fondo los magníficos y quiméricos palacios de la India misteriosa, los colosales templos, y los maravillosos y perfumados jardines.

Los hombres y las fieras pelean en titánica lucha y el drama novelesco del Marajá enamorado se desenvuelve entre intensas emociones.

Un nuevo triunfo del más auténtico, lo constituirá el estreno de «La Tumba India» el sábado en el Principal.

Reconstrucción Nacional

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Jefatura del Estado.—Ley creando el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1.º Se crea el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional con capital ilimitado y que podrá estar representado por títulos nominativos de cuantía no superior a 100.000 pesetas.

Se autoriza por esta ley a formar parte del Instituto que se crea al Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras, a las Cajas generales de Ahorros y a la Sociedad cooperativas de créditos y otras entidades que no persigan una finalidad de lucro privada.

Art. 2.º Son misiones del Instituto que se crea en relación con la presente ley y con independencia de las que en el futuro puedan serle asignadas en el desarrollo de la reconstrucción nacional.

Primera Facilitar anticipos a las entidades, empresas o particulares afectos al Movimiento nacional con destino a la reparación de los daños sufridos como consecuencia directa o de la actuación marxista a partir de la fecha del 18 de Julio de 1936, con tal que se concreten dichos daños a los bienes inmuebles u otros elementos y fines propios para la vida y la producción.

Segunda Conceder igualmente anticipos con igual destino sobre indemnizaciones por daños en curso de concesión o de liquidación por parte de Compañías aseguradas o de cualquier otra entidad.

Art. 3.º El Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, sin perjuicio de lo que más adelante pueda asignarse, dispondrá de los fondos procedentes de las siguientes aportaciones:

A) El capital compuesto por los títulos nominativos a que se ha hecho referencia en el artículo primero.

B) El presupuesto de incautación y demás sanciones económicas impuestas en virtud de la legislación de responsabilidades políticas.

C) El importe de las multas que, no teniendo una aplicación prevista por disposiciones anteriores se acuerde destinar a sus finalidades.

D) El importe de la redención a metálico de la prestación personal que se imponga para la reconstrucción nacional.

E) Las cantidades que el Estado le entregue con carácter de anticipo reintegrable.

F) El sobrante de la suscripción nacional con carácter de reembolsable al Estado.

Art. 4.º El Instituto, previa autorización del Gobierno, podrá

drá conceder operaciones de crédito.

Art. 5.º Los anticipos facilitados por el Instituto con destino a la reparación de los daños sufridos se hace referencia en el artículo segundo de esta ley, satisficndo un interés que no podrá ser superior en ningún caso al tres por ciento anual cuando se trate de Corporaciones públicas o de personas que carezcan de fondos tendrá que ser amortizado en un plazo no superior a veinte años en las anualidades que según disposiciones que se dicten y circunstancias, se fije al concederlos.

Art. 6.º El Instituto ordenará sus actividades en forma que distribuir sus anticipos entre distintas ramas de la propiedad y de la actividad nacional en distintas regiones, sea fácil la vigilancia sobre cada una de ellas convenientemente agrupadas permitiendo el desarrollo de una estadística útil.

Art. 7.º Las operaciones de crédito que se efectúen por el Instituto gozarán de todos los privilegios y exacciones de que disfrutaran las que realiza el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas de Ahorro, además de las que sean especialmente concedidas por el Gobierno en las disposiciones complementarias que se dicten para la aplicación de esta ley.

Art. 8.º Las operaciones que se lleven a cabo por el Instituto estarán garantizadas, cuando se destinen a bienes inmuebles por una hipoteca legal especial a favor del Estado por el total de las sumas prestadas, intereses y costas.

Art. 9.º Cooperarán a la acción del Instituto, en la forma que se determine, los distintos Departamentos ministeriales en relación con sus respectivas actividades cuando se considere necesario y cuando estas fueren creadas por disposiciones anteriores contribuirán los organismos que se estimen precisos para dictaminar sobre los daños y su reparación o podrán asignar misiones que en relación con este aspecto se consideren convenientes.

Art. 10. El Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional estará regido por un director designado libremente por el Gobierno, un subdirector que será el jefe del Servicio Nacional de Previsión Social y un Consejo de dirección, integrado por dicho director y subdirector y por representantes de los Ministerios de la Gobernación, Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura y Obras Públicas, el comisario del Estado en la Banca oficial, el presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Art. 11. El Consejo de Dirección procederá a la redacción de un proyecto de reglamento para la aplicación de esta ley que se someterá al Consejo de ministros.

Dado en Burgos, a 16 de marzo de 1939. III Año Triunfal.

Vicepresidencia del Gobierno. Decreto nombrando director del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional a don Joaquín Benjumea Purin.

Libros para las escuelas

(CONCLUSION)

Editorial “Sociedad de Marianistas”

La cartilla, por S. M. Observaciones, idem. Sentimientos, idem. Madre España, idem. Nociones de Aritmética, idem. Aritmética, grado elemental, idem.

Editorial “El Magisterio”

Primeras lecturas, por Ascaza y Solana. Lecturas de Oro, por Baeza y Solana.

Lecturas infantiles, idem. Fá ulas educativas, idem. Nuevas Fábulsas, idem. Vidas de grandes hombres, idem. 2.º, idem.

Recitaciones escolares, idem. Alboradas, Poesías, idem. Las memorias de Pepito, idem. La niña instruida, idem.

PRINCIPAL

MAÑANA VIERNES

Presenta la sensacional y dinámica superproducción «Warner Bros»

EL GUAPO

Un film de fuertes y grandes emociones, con el popular astro americano

JAMES GAGNEY

Un legítimo éxito del cine de acción

ULTIMAS NOTICIAS

En Barcelona

Comunicaciones marítimas

Barcelona.—Dentro de unos días quedarán restablecidas las comunicaciones marítimas entre el puerto de Barcelona y América, servicio que venía realizando hasta que comenzó el glorioso movimiento, una Compañía italiana.

Llegada de un técnico

La mencionada Compañía envió un técnico a este puerto con objeto de que estudie con toda urgencia el restablecimiento de este servicio.

Los ciegos de Cataluña

Se encuentra en esta ciudad el jefe nacional de Organizaciones de Ciegos que viene con la misión de fundir en una sola todas las sociedades de ciegos que existen en Barcelona, al objeto de facilitarles protección y trabajo.

Santa Lucía

En el local social se celebró la ceremonia de entronizar la imagen de Santa Lucía, acto al que asistieron las autoridades y gran número de asociados.

Incorporación a filas

La Alcaldía ha publicado un bando ordenando que los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1941, 1940 y 1939 se presenten en los lugares que al efecto se citan para su incorporación a filas.

Actividad en el puerto

Cada día es mayor la actividad en el puerto de Barcelona, se perciben que dentro de poco queden totalmente normalizados todos los servicios.

Llegada de buques

Ayer llegaron varios buques descargando 4 000 toneladas de carbón, gran cantidad de víveres procedentes de Alemania y 3 000 toneladas de algodón.

La Lotería

A partir de mañana abrirán sus puertas las administraciones de Loterías de la ciudad y empezarán a vender para el próximo sorteo del día 1.º de abril.

Hallazgo de alhajas

Comunican de Lérida que unos vecinos labradores han hecho entrega a las autoridades de una caja que contenía gran cantidad de joyas de gran valor.

De los rojos

La caja fué encontrada por unos labradores, quienes dándose cuenta de que procedían de los robos cometidos por los rojos se apresuraron a entregarla.

El Ayuntamiento de Zaragoza

A Pamplona

Zaragoza.—El Ayuntamiento de Zaragoza acordó trasladarse en Corporación a Pamplona para hacer entrega a aquel Ayuntamiento de las insignias de la Laureada de San Fernando, con todas por Zaragoza.

Exposición de artesanado

Excelentes obras

Santander.—En el Ministerio de Acción Sindical ha quedado instalada la Exposición de Decorado y artesanado, que cuenta con gran número de excelentes obras de arte.

El Obispo de Cartagena

En Zaragoza

Zaragoza.—El Obispo de Cartagena estuvo en el Ayuntamiento, para dar las gracias por el nombramiento de hijo adoptivo a su favor que hizo aquella Corporación.

Jura de la Bandera

En Ceuta

Ceuta.—Con asistencia de las autoridades se celebró el acto de la jura de la Bandera por los nuevos alféreces, pertenecientes a la primera promoción denominada de la Victoria de Tetuán.

Centro de Estudios Históricos

En Bilbao

Bilbao.—La Diputación bilbaína acordó la creación de un centro de Estudios Históricos, el cual será instalado en el edificio de la Biblioteca provincial.

SE ALQUILAN: el bajo y los pisos 1.º y 2.º de la casa número 11 de la Algalia de Arriba y la casa número 17 del Franco.—Razón: Ultramarinos Carro; Toral, 6.

Subasta

Se venden en pública subasta, las siguientes fincas:

- 1.º La casa número cuatro de la calle de las Salvadas, con huerta.
2.º La número diecisiete de Vista Alegre, con huerta.
3.º La número veintitrés de Vista Alegre, también con su huerta.
4.º Y la número veinticuatro con su huerta unida de la ciudad cañe o barrio de Vista Alegre. La subasta tendrá lugar a las once horas de la mañana, del día 3 del próximo mes de abril, en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga 8 bajo

Se alquila

la casa número 11 de Rivera de Puente Vieja, a dos kilómetros de Santiago, frente al Establecimiento del señor Espina, en Vidán, donde informarán de las condiciones de alquiler. Dicha finca es muy propia para pasar la temporada de verano.

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey

JEFE DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE ODONTOLOGIA HUÉRFANAS, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-beccario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º Santiago.

FUNERARIA "EL OCASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES

Esta Agencia se encarga de trasladados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.

Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Venta

de la casa de nueva construcción sólida y moderna instalación, emplazada en la principal avenida del "Ensanche", calle del Doctor Teijeiro. Para más informes en la misma.

CARBONES

GALLETA y COOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. ORUJO para braseros. SA* Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a:

SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.)

Carrera del Conde número 18

Teléfonos 1214 y 1714

y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

Venta voluntaria

Se vende la casa número 2 del Callejón de los Laureles o Corredera de la Estiá. De su precio y demás condiciones de venta, informarán en la Notaría de D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

SE ALQUILAN

dos habitaciones independientes, amuebladas o sin amueblar, con balcones a la calle, y cualquiera de ellas sirve para dos amigos, por ser espaciosas. En el primer piso de la casa Rúa Nueva, 1, encima de la Papelería "La Comercial", para ver y tratar.

Se alquila

el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

Andrés Sánchez G. Adanza

ABOGADO

MONTERO RIOS, 17, 2.º

Santiago

COÑAC "FERRARO"

Pídale Vd. en

Cafés y Bares.

Se vende

la casa número 2, con su huerta unida, de la calle del Pejigo de Abajo, de esta ciudad.

Del precio y demás condiciones, informarán en la Notaría del Doctor Don Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Se venden

las casas números cinco de la Rúa Traviesa, y treinta y seis de la calle de San Francisco, de esta ciudad. Están inscritas en el Registro de la Propiedad.

De su precio y condiciones, darán razón en la Notaría del Doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajo.

Se traspasa

Establecimiento de Café-Bar-económico, muy céntrico y acreditado, por no poder atenderlo. Razón: Entremurallas, 7.

VENTA

En la calle de Montero Ríos de esta ciudad, se vende un amplio y moderno edificio de una sola planta, propio para almacenes o industria, con una superficie edificada de más de 550 metros cuadrados.

De precio y condiciones informarán en la notaría del Sr. Banet, ca de la Conga, 8, bajo.

Véase en cuarta plana la

SECCION POETICA

Historia Sagrada, Mariano Torres

Compendio de Historia de España, Mariano Zarco
Elementos de Geografía, (Co razón de María).
Vitoria enero de 1939.—III Año Triunfal.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 22

Central, 87'80 pesetas
idem Norte, 1'25
Matadero 1'688 80
Carnes, 87'35
Camino Nuevo, 91'30
Coches 61'60
Hórreo 34'65
Sar, 9'55
San Pedro, 44'20
San Cayetano, 32'80
Vista Alegre, 31'10
Tarás, 7'10
Cármen, 17'35
San Lorenzo, 13'40
Plaza Mercado, 221'80
Degüello 410'70
Total, 2.840'55

Reconocimiento sanitario

Central, 2'15 pesetas
Matadero 92'00
Carnes, 78'05
Camino Nuevo, 2'00
Plaza Mercado, 32'40
Total, 206'60

En 72 horas

En 72 horas se obtienen certificados de penales para caza, pasaportes, oposiciones, ingreso en el Ejército y Armada. Se legalizan documentos consulares en los Ministerios. Se formulan toda clase de reclamaciones. Personal idóneo, y gran rapidez.

Nuevo Centro, Campo del Gayo, 13, bajo.—Avisos, Teléfono 1726.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.

Consulta: de once a dos y de cuatro a seis.

Festivos a la mañana.

RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

MECANOGRAFÍA

Se dan lecciones a precios módicos. Informes: Carretas, 5, 2.º

ESTUDIANTE INGLÉS

de la Universidad de Londres, da clases de su idioma; particulares o en grupo.—Razón: Hotel Estrella.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

VENDENSE algunos accesorios

de reparación de radio-receptores. Darán razón Plaza de San Roque número 1-1.º

PISOS.—Se alquila el segundo

y tercero de la casa número 38 de la Rúa del Villar, con cuarto de baño y agua corriente. Precio económico.—Razón: Calle del Castro, 15.

ENRIQUETA SILVA DE GUERRERAZ

Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libro.—Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—R. del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

CLINICA DEL DR. MERINO

Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias.—Preguntorio, 6, 2.º.—Teléf. 1233. De once a una y de cuatro a seis.

SE VENDE mesa grande de escritorio

Razón en la Administración de este periódico.

VENTA

Se vende la casa número 45 de la calle de las Huertas.

Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varea

Inventores e Inventores, idem

Cervantes educador, idem
La Patria Española, idem
Gramática española, idem
Ortografía, idem
Victoria, por Pilar Oñate
El hombre, por Fernández Ascarza

Historia y Geografía Hispano A.

por Ezequiel Solana
El Cielo, por Ascarza
Historia Sagrada, por Ezequiel Solana

Editorial "Sánchez Rodríguez"

Cartilla, 1.ª y 2.ª Rayas, por Rodríguez Alvarez

Cartilla, tercera. Rayas, Rodríguez Alvarez

Rayas, primera parte, idem

Idem segunda idem, idem

Idem tercera idem, idem

Idem Obra completa, idem

Los forjadores de la Nueva España, Gustavo de Barco

Nosotros, Blanco Hernández

Rueda de Espejos, idem

Libros de don Onofre Naverán

Album poético infantil, O. A. de Naverán

Lectura y escritura simultáneas, idem

Escritura al dictado, idem

Lecturas infantiles, idem

El primer libro, idem

Nuevo método caligráfico, idem

Editorial del "Corazón de María"

Aritmética, segundo curso, P. M. Ferrán

Idem tercer curso, idem

Geometría, idem

Editorial "Flores"

La tierra, Adolfo Maillo

La vida, idem

Libros de don Jesús González

Formación religiosa, grado primero, curso primero

Idem idem, grado primero, curso segundo

Idem idem, grado segundo, curso primero

Idem idem, grado segundo, curso segundo

Idem idem, grado tercero, curso primero

Idem idem, grado tercero, curso segundo

Idem idem, grado superior, curso primero

Diversos autores

El imperio de los enanitos, C. Diez Lois

Los primeros pasos, primera parte, Pérez Antón

Idem idem idem, segunda parte, idem

Estrella del mar, Isabel Cehis

Autora, Filemón Blázquez

Tárnura, idem

Un héroe de 10 años, Barberán

Catecismo patriótico infantil, Menéndez Reigada

Cervantes en la escuela, Muñoz Vago

Pepito y mamá, J. Iglesias

Pepito el infante, idem

Pepito el valiente, idem

Pepito el Estudiante, idem

Aritmética, Eduardo de Fraga

Cuaderno de Aritmética, Jar dona Cerdá

Cuaderno de Geometría, idem

Geometría, E. Ramirez

Rudimentos de Aritmética, Ma' cías y Perillo

Nociones Generales de Aritmética, Fernández Medrano

Historia de España, 1.º y 2.º grado, A. Salvá

El libro de Historia, Ferrueta

El libro de viajes, Menoyo Portales

Geografía Universal (para el maestro), Cristóbal del Reina

Atlas escolar compendio elemental, Porcela

Cuaderno de Geografía, Europa y América; idem España; idem África Asia y O., Cardoza Cerdá

Asturias cartográfica, A. Muñoz Vago

España es mi madre (inédita), Enrique Herrera

Lecciones de Cosas, Fernando Porcel

Cuaderno de anatomía, Cardoza Cerdá

Cuaderno de Historia Natural, idem

Ejercicios de lenguaje, A. J. Oñate

Cartilla, primera parte, Silva no Fernández

Idem segunda idem, idem

La naturaleza y el hombre, Manuel Montilla

Hacienda Patria, E. Velicia

Mi sendero, Mariano Lam

preve

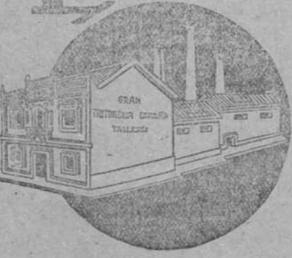
Sugerencias (inédito), León Domingo

Lecturas bíblicas, Ezequiel Solana

Lecciones activas de religión, Juan Tusquet

GRAN TINTONERO ESPAÑA

Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos. Supera en todo.



Advertisement for a stomachic medicine. Text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'

Large advertisement for Vicente Villar Otero. Text: 'Primer Aniversario DEL ALFEREZ MEDICO PROVISIONAL Vicente Villar Otero Que falleció en el Hospital Militar de Zaragoza el 24 de marzo de 1938 R. I. P. Todas las Misas que se celebren mañana viernes, en la Iglesia Conventual de San Francisco y pasado mañana sábado, en la Iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín), serán aplicadas por su eterno descanso. LA FAMILIA RUEGA a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguno de dichos sufragios, por lo que les quedará muy reconocida. Santiago, 23 de marzo de 1939'

¡Quién poseyera el núnem prodigioso de la inspirada, tierna Rosalía!
¡Quién penetrar pudiera, victorioso en el reino feliz de la poesía!
Poesía! Eres luz y gloria y vida, olvidada en el mundo miserable como resto de dicha fenecida para volver nuestra existencia amable.

Tú vibras en las frondas rumorosas de nuestros bellos campos galicianos. Tú gimes en las ondas tormentosas con que el Cántabro azota los peñascos. Crepúsculos, auroras abrieffias radiantes en montañas y campiñas. Fieros cantos de guerra en las costañas. Idílica tonada en las Mariñas.

Aspiración

Y el aire que gardenias ha besado, nítidos nardos y claveles rojos, nos trae entre su soplo embalsamado armónicos rumores cadenciosos.

El Miño, que entre pámpanos y flores va deslizado plácida corriente. El Tambre, cuyos brotes saltadores de eléctrica energía son la fuente. Ferrol y Vigo en sus preciosas rías, que parecen ensueños de poetas. Del mar de la Lanzada olas bravías blancas de espuma sus hirvientes crestas.

Yo admiro tus paisajes y tu cielo, tu grandeza sublime en el olvido. Dormir por siempre entre tu seno anhelado de mis antepasados viejo nido.

Luisa GAYOSO

Compostela.



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN
Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES
DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y
Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
" Dr. Alsina, 1125
" Sanatorio, 1.006.



Lavante maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA GARIBAY». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; es inofensiva.

Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 10

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor
Furgante
AGUAS de

CARABANA

Disinfectantes
Antibacterias
Antiherpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINA Y DE USO DOMESTICO - EL MEJOR PARA LAS INFECCIONES DE LA PIEL

PRESTILLA nueva DR 0 Cóns. Grande 1,25. Pedidos: Días 'de E. Chávarri Hospital 12, Madrid De venta Farmacias, Parafarmacias y Droguerías